



Una bella perspectiva de Sa Colònia de Sant Pere encapçala aquesta tirada de "Bellpuig".

Una posta de sol...

La mar arrissada...

Planeres de penya atapeïdes d'herba saupera...

S'acosten les Festes de Sant Pere, titular d'aquest poble.

BELLPUIG

ARTA

MAYO - JUNIO 1979
N.º 35 - III EPOCA

En este número:

- * Entrevista con Antonio Suñer, propietario de "Unita".
- * Intensa actividad en el Ayuntamiento.
- * Noticias y comentarios, deportes.
- * Esquits, Sa Comare Beneta.
- * Cartas al Director

LES TAULADES DE LA PARRÒQUIA: PASSES CAP A UNA SOLUCIÓ

Portada: Foto Biel Palou

BELLPUIG
ORGANO DE LA PARROQUIA DE LA TRANSFERENCIA DEL SEÑOR

REVISTA MENSUAL

N.º 35 - III EPOCA
MAYO - JUNIO 1979

DIRECTOR:

Rafael Umbert Sureda

CONSEJO DE REDACCION:

Miquel Morey, Antoni Gili,
Jaume Morey, Jaume Mayol,
Gabriel Palou, Serafí Guiscafrè,
Jaume Sureda, Catalina Th. Bonnín

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Sant Salvador, 2
Teléfono 56 20 20
Artá

Imprenta Politécnica
Calle Troncoso, 3
Teléfono 21 26 60
Palma de Mallorca

Dep. Legal P. M. 57-1969

Fa uns tres mesos i mig que anunciàvem la necessitat urgent de renovar les teulades de la nostra església parroquial. La setmana del 5 al 10 de març fèiem arribar una llarga carta explicant el problema a cada una de les famílies d'Artà i de les que, artanenques d'arrel, resideixen fora de la vila. Allà donàvem compte de la necessitat de fer plegats un esforç per conservar el nostre temple parroquial. La mateixa carta va sortir com editorial del n.º 32 del "Bellpuig" del mes de febrer d'aquest any.

Demanàvem en la mateixa carta i en un qüestionari apart opinions i suggerències. Hem de reconèixer que vàrem quedar gratament sorpresos de la gran quantitat de respostes rebudes: unes de paraula i altres, concretament 80, per escrit contestant el qüestionari. Totes les respostes demostraven un màxim interès perquè el projecte arribàs a bon port.

A les misses del diumenge dia 25 de març vàrem agrair l'interès demostrat per tanta gent, agraïment que volem ara recordar i renovar profundament.

Quasi tots els qui contestaven varen estar totalment d'acord en la creació d'una comissió popular que dugués la responsabilitat de les obres, demanant la majoria que aquesta comissió estàs integrada per persones responsables, enteses, honrades, treballadores i de totes les classes socials. Tots aportaven també noms de persones del poble per formar part d'aquesta comissió: no fa falta dir que tots els noms suggerits ens mereixen la més absoluta confiança.

Però, a l'hora de començar a fer camí, pensàrem juntament amb els qui més havien sortit en les respostes del qüestionari que aquesta comissió, per funcionar millor, hauria d'abarcà tres camps o aspectes distints, integrat cada un d'ells per persones diverses: el primer, totalment tècnic, format per persones (arquitecte i picapedrers) que estudiassin la manera de resoldre l'estructura material de l'obra; el segon, econòmic, que assumiria la responsabilitat de l'administració econòmica; i el tercer, d'animació i propaganda amb l'objectiu concret d'interessar el poble i recollir donatius. Pensàvem que aquests dos darrers grups començassin a treballar una vegada tinguéssim coneixement del pressupost, i per tant, de la quantitat necessària per finançar les obres.

Conseqüents amb aquest plantejament, i, convençuts de que poques passes es podien donar sense resoldre la part tècnica, vàrem tenir dia 5 d'abril una reunió amb la patronal del gremi de picapedrers d'Artà juntament amb l'arquitecte perquè cadascú aportàs les solucions tècniques que cregués més convenientes. Volem agrair l'interès demostrat per tots els assistents. Mentrestant, es va començar el treball de confecció dels plans corresponents.

El 18 d'abril altra volta es varen reunir, aquesta vegada a la mateixa església, una quinzena de mestres d'obres. Varen inspeccionar directament la coberta i sobre tot els cruïes de certes parets, i arcs, arribant a la conclusió de la necessitat d'una definitiva solució que, per altra banda, seria llarga i complexa.

Novament el 7 de juny es reuniren els picapedrers directament interessats en la realització de les obres, als quals se'ls presentà part del projecte tècnic.

En aquests moments, conscients tots de que el temps meteorològic juga a favor nostre, estam fent el darrer esforç per posar les obres en marxa. Esperam començar, si Déu ho vol, la primera setmana de juliol i tenir ja dins pocs dies els pressuposts al manco aproximats de les obres.

Una vegada aclarit aquest aspecte tan llarg, difícil i complicat com és el tècnic, i, coneixent el pressupost, la comissió econòmica donarà una informació pronta i clara de com es poden finançar les obres.

Llavors si haurem de demanar-vos la vostra ajuda. Estam convençuts que cadascú contribuirà en la mesura de les seves possibilitats.

A punt ja de començar tornem recordar, com a bons artanenques, que la teulada de l'església parroquial és cosa de tots i que, solament si ens unim i ens feim costat, la durem a bon fi.

NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.—A principios del pasado mes de Mayo tomó posesión el nuevo Secretario del Ayuntamiento don José María de Ordoño y Enseñat. Desde nuestras páginas saludamos al nuevo funcionario a quien deseamos una fructífera labor en su cargo y feliz estancia entre nosotros.

SOBRA UN LETRERO.—La presente foto nos muestra la fachada de la Oficina de Correos de nuestra villa, en la que se puede observar claramente un letrero que dice "TELEGRAFOS". Pues bien, hace más de año y medio que este servicio y a pesar de estar indicado en la fachada, no existe. Fue suprimido a raíz del cese, por traslado del anterior Administrador.



Desde entonces el que necesita telegrafiar debe llamar por teléfono a cierto número, esperar a que se le atiende y dictar el texto deseado; o bien (algunas veces resulta más práctico y rápido) trasladarse a la vecina villa de Capdepera donde existe tal servicio. Parece ser, sin embargo que, gracias a la intervención de ciertas personas con fuerte incidencia en la Administración, va a solucionarse en breve plazo tal problema, reanudándose el servicio. Mientras continúa el letrero anunciando un servicio que no se da.

MULTAS.—Han aumentado de forma espectacular, desde la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, las denuncias formuladas por los Guardias Municipales por infracciones al Código de la Circulación y, en especial, las referidas a estacionamiento indebido. Después de un período de tiempo en que los Guardias Municipales colocaban en el para brisas de los vehículos mal estacionados, unos boletines avisando de la infracción y advirtiendo a los usuarios, se ha pasado a la oportuna denuncia. Es de desear surtan efecto estas acertadas medidas y se acabe con la anarquía existente en nuestras calles a la hora de aparcar nuestros vehículos. No estaría de más, sin embargo, que se preste especial atención a los vehículos que desarrollan una velocidad superior a la permitida, con el singular peligro que ello comporta, así como el molesto ruido que producen continuamente las motos.

LA CAIXA.—A lo largo de estos meses se vienen desarrollando en nuestra villa y dentro del "Pla de Dinamització Cultural" promovido por "La Caixa", una serie de actos entre los que han destacado las sesiones de cine forum, las sesiones de "Mim i jutipiris" y "L'invenció de la Rondalla", cuyo interés ha quedado demostrado por la asistencia de público que han registrado todos los actos.

CULTURALES.—Exposición, durante los días 9 al 17 de Junio en "La Caixa", de María Francisca Abenza, esposa del artista afincado en la Colonia de Sant Pere, E. Francés Camps, que bajo el título de "Quatre coses" ha puesto en evidencia el buen hacer de Abenza. Especial atención ha merecido la variada muestra de trabajos de macramé.

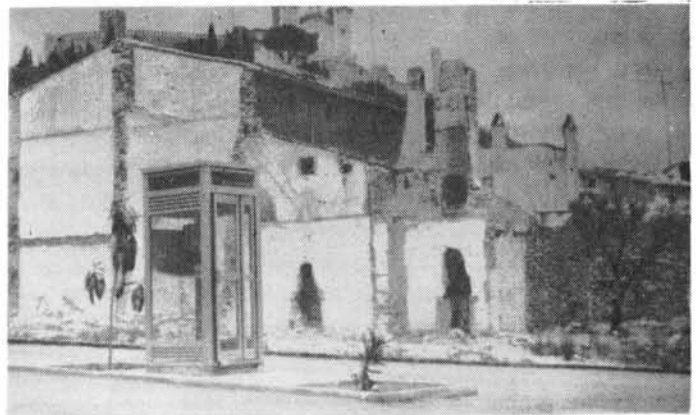
Por otra parte, y bajo la organización del Club Llevant, tuvo lugar en los Salones del Centro Social, una charla-conferencia de Joan Mayol del GOB, que trató sobre la incidencia de los incendios forestales sobre la agricultura. Al acto asistió numeroso público, especialmente agricultores, quedando demostrado a lo largo de la interesante disertación, lo grave y perjudicial, aportando el conferenciante numerosos datos relativos al número de siniestros y pérdidas producidas.

ASFALTADO EL CAMINO DE SON PUÇA.—Ha quedado totalmente asfaltado el camino de Son Puça, desde la desviación existente en la carretera de la Ermita hasta el último establecimiento de Son Puça.

ZONA VERDE EN SA PLAÇA DE SA CARN.—Hace unos meses, se plantó en la desdichada ex Plaça de Sa Carn (conocida hoy entre sus vecinos por Plaza del Olvido) una cabina telefónica que vino a degradar más aún este lugar, después del desgraciado derribo y posteriores modificaciones del trazado que en nada han beneficiado.



Hoy, por gentes caritativas se ha tenido el detalle de sembrar dos plantas que ponen su contrapunto, leve desde luego, a la monstruosa obra que ha quedado reducida a la otrora Plaça de Sa Carn. Recabamos atención para esta Plaza y que, por quien corresponda se intente paliar en lo posible este deplorable aspecto.





Muebles BAUZÁ

DAMIAN BAUZA

Exposiciones:
C/. Gral. Franco, 26
Teléfono 55 03 50
C/. 18 de Julio, 13
Teléfono 55 05 23

Fábrica:
C/. Bajo Riera, 10 y 12
MANACOR (Mallorca)

ELECTRODOMESTICOS
OBJETO REGALO

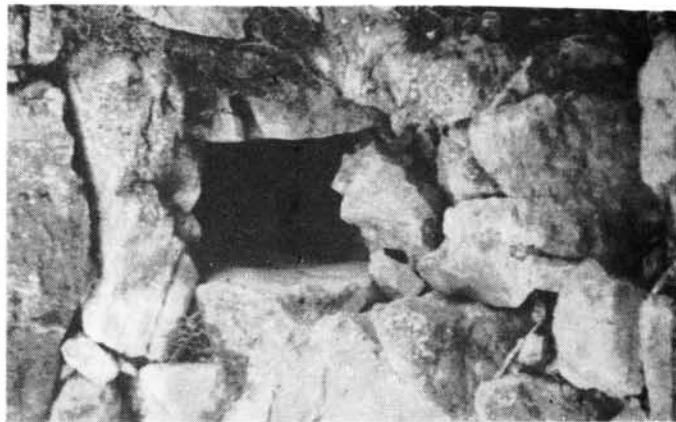
SANEAMIENTO
CALEFACCION

EXPOSICION Y VENTA:
Calle Méndez Núñez, 38
(Plaza de los Pinos)
Teléfono 56 32 38
CALA RATJADA

COMERCIAL CANTÓ

ALMACEN Y TALLER:
Calle Costa y Llobera, 25
Teléfono 56 20 58
ARTA

SES PAÏSSES.—El Talaiot de Ses Païsses, patrimonio de Bellas Artes y declarado monumento histórico artístico en 1940, se encuentra en un lamentable estado de abandono, propiciado por la nula vigilancia existente en el recinto y el desinterés de la que debería encargarse de su mantenimiento. Urge se encuentre una solución a este abandono antes de que sea demasiado tarde. Una de estas soluciones, sugerimos, podría consistir en solicitar de Bellas Artes que proceda a su adecentamiento y conservación o, en caso de no ser posible, se ceda al Ayuntamiento para que éste cuide debidamente de este monumento artístico, lo cual quizás podría autofinanciarse si se cobrará una cantidad a las personas que acuden a visitar el lugar, que a pesar de estar pésimamente indicada su ubicación y de la nula propaganda e información que existe, es considerable el número de personas que visitan Ses Païsses.



EN LA COLONIA PREFIEREN REPRESENTANTES DE LA ALCALDIA.—A raíz de ciertas discusiones entre las distintas fuerzas que componen el Consistorio, relativas a la forma en que debería regirse el barrio de la Colonia de San Pedro, y después de haberlo solicitado un buen número de vecinos del lugar, se acordó someter a votación entre tales vecinos la forma que se aplicaría. Se ofrecieron tres opciones: 1.^a) Que se rigiera por un delegado-representante de la Alcaldía. 2.^a) Por una Asociación de Vecinos. 3.^a) Por ambas (Asociación de Vecinos-Representante).

Concurrieron a la votación 130 votantes, que arrojaron el siguiente resultado: Punto 1.^o: 95 votos; punto 2.^o: 21; punto 3.^o: 14.

Posteriormente, y de acuerdo con este resultado, se procedió por el Alcalde al nombramiento de un representante-delegado, recayendo en el Concejal de UCD Antonio Llaneras Esteva.



LA NOSTRA ENHORABONA A JOSEP MELIÀ PERICÁS

La premsa de tot l'Estat Espanyol en va portar la noticia. El nostre paísà havia estat enomenat Secretari d'Estat per a la Informació, tot asenyalant que d'ensà de don Toni Maura fins ara, mai cap mallorquí havia assolit un càrrec tan important dins el govern. Hem de confessar que a nosaltres no ens vingué de nou ja que som coneixadors de les qualitats que feren d'en Josep un gran jurista, un bon conferenciant i escriptor, i sens dubte el millor comentarista polític de la Nació. Pensam que fou una llàstima que el poble mallorquí no sapigués veure a les eleccions del 15-J. que era urgent i necessari que sortís diputat, i creim que el camí de l'autonomia hagués fet una dracera en mans del nostre paísà. No han deixat però que es perdesin per a la política les dots d'en Josep Melià i nosaltres ens alegrem perquè sabem que dintre el seu cor hi tenen un gran espai Mallorca i Artà, i que per Artà i Mallorca pasen les coordenades del seu pensament.

No ens queda més que donar-li l'enhonorabona tot desitjant-li els èxits que la seva dedicació li han de donar. Quasi ens atrevirem a fer-ho en nom de tot el poble que el va veure jugar per els seus carrers i places.

ecos

NACIMIENTOS

Día 21 de abril. Anselmo Pérez Manso, de Antonio y María Teresa. C. de Menéndez Pidal, 37.

Día 6 de mayo. Juan-Manuel Llaneras Pascual, de Manuel y Ana. C. de Amadeo, 30.

Día 17. Guillermo Artigues Vives, de Guillermo y María. C. de Jaime III, s/n.

MATRIMONIOS

Día 5 de mayo. Antonio Bisbal Amorós con Catalina Thomás Bonnín Fuster.

Día 26. Pedro Sancho Prats con María Lozano Hermosilla.

Día 26. Antonio Flaquer Mas con Catalina Sureda Gili.

DEFUNCIONES

Día 28 de abril. Jaime Nadal Sard, a) de Sos Lulls, viudo, de 93 años. C. de Montserrat Blanes, 10.

Día 2 de mayo. Antonia Nicolau Ginard, a) Metlera, viuda de 87 años. C. Nou, 32.

Día 3. Pablo Cabrer Mulet, a) Majoral, casado, de 85 años. C. de Antonio Blanes, 30.



Cristalería Isleña

GRAL. GODED, 4
TELEFONO 55 06 33
MANACOR

ESPEJOS, VIDRIOS Y CRISTALES
ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL

Instalaciones Eléctricas



Instalaciones Sanitarias

Eléctrica ARTA - LUX

Venta de Electrodomésticos en general

Avenida Costa y Llobera, 34
Teléfono 362306

ARTÀ (Mallorca)

ANTONIO SUÑER, NOS HABLA DE "UNITA"

"UNITA", la yegua propiedad de Antonio Suñer (des Pont), uno de los mejores trotones que hay en Mallorca, abandona las carreras. Después de casi tres de competir en los hipódromos de Manacor y Palma, su propietario ha decidido retirarla de las competiciones.



A lo largo de este período en el que de forma habitual participó en carreras ha conseguido infinidad de premios, veamos su palmarés: Premios conseguidos: 50 primeros; 22 segundos; 10 terceros; 2 cuartos y 1 quinto. Entre ellos, y por su importancia, cabe destacar el Campeonato Nacional de kilómetro lanzado (cubriendo esta distancia en 1 minuto 19 segundos y 8 décimas) Torneo Nacional de Puntuación (mejor clasificación en tres carreras) varios Gran Premio, diversas Diadas... Sus mejores marcas, en mil metros, aparte la indicada: 1.22.4 (1.600 m.) 1.21.4 (1.500 m.).

Para que nos hable de "Unita" y nos explique los motivos que le han llevado a esta retirada, hemos acudido a su propietario, Antonio Suñer, quien amablemente se ha prestado al diálogo.

—De momento —nos dice— quiero que la yegua descanse. Ya ha corrido lo suyo. Ahora vamos a aparearla para que críe. Pensábamos mantenerla en competiciones hasta finales de Abril, pero debido a esta epidemia de catarros que ha afectado a los hipódromos, a sus trotones, lo que obligó a la suspensión de las habituales carreras, ha precipitado nuestra decisión.

—¿Es definitivo entonces su apartamiento?

—Sí, de momento es definitivo. Más

adelante, dentro de un año o año y medio, ya decidiremos.

—Y si hay suerte para nacerle descendencia que continúe esta brillante trayectoria de "Unita", ¿no es cierto?

—Claro, pero de esto no puede decirse nada. No sabemos lo que puede venir.

—"Unita" es hija de una yegua que también corría ¿no?

—Así es. Su madre se llama "Portuguesa", que también es nuestra y de "Triánón", un semental del Ejército. "Portuguesa" corrió en su tiempo, aunque muy pocas veces, ésta es la verdad, ya que una enfermedad que sufrió le impidió el continuar.

—¿Y de dónde procede "Portuguesa"?

—Nació aquí. Su bisabuela ya era propiedad nuestra... hace muchísimos años.

—Me costó cuatrocientos duros —indica el padre de Antonio, que junto con su mujer, una "madona" que pese a sus muchos años trabaja y ayuda en las faenas del campo y que no pierden detalle de la conversación en la que de tanto en tanto intervienen para contar las excelencias de "Unita" a la que profesan una gran estimación.

Nuestra conversación gira en torno a los caballos, las carreras, tema casi desconocido por nosotros y en el que van introduciéndonos con sus explicaciones claras y sencillas.



—La mejor edad para correr —nos dice Antonio— es la comprendida entre los 4 y 8 años.

Nos enteran también de las normas que rigen en las carreras. Los handicaps, las formas de ir ascendiendo desde la primera carrera hasta la novena, la más importante; el sistema que se sigue para imponer los nombres a los trotones... y otras muchas que harían interminable la conversación.

Ciñiéndonos nuevamente a "Unita" preguntamos a su propietario sobre las ofertas que han recibido para vender la yegua.

—Hemos recibido muchas ofertas. En la última, nos ofrecieron 750.000 pesetas y dijeron que pusiéramos nosotros precio. Pero no quise, mejor dicho, no quisimos venderla. Ni aunque nos ofrecieran un millón.

—No té preu! — indica "Sa Madona".

—Al principio, cuando tenía unos dos años queríamos venderla —entonces no nos imaginábamos que llegaría dónde ha llegado— pedimos 60.000 pesetas y no encontramos comprador. Después, al tomar parte en las primeras carreras, nos ofrecieron 250.000, pero ya no estaba en venta. Los premios en metálico —aparte la satisfacción y los muchos y valiosos trofeos— suman más del doble de aquella cantidad.

—Me acuerdo —nos dice l'Amo, con una amplia sonrisa de satisfacción— de la primera vez que la llevamos a correr. Al oír el disparo de salida se asustó y se quedó "plantada". Salió la última, pero empezó a adelantar a uno y a otro y llegó en cuarta posición.

—¿Quién conduce a "Unita" en la carrera?

—Habitualmente es Juan Mas, "Figueta" de Manacor, es un buen jinete. En algunas ocasiones, —dice Antonio— también lo he hecho yo.

—¿Cuál es la mejor cualidad de "Unita"?

—Creo que una de las mejores es su "sprint", largo y elegante. Pero tiene más. "Unita" es la única de su edad que en Manacor compite en la última carrera. En Palma, casi todos los que toman parte en la novena son de procedencia extranjera.

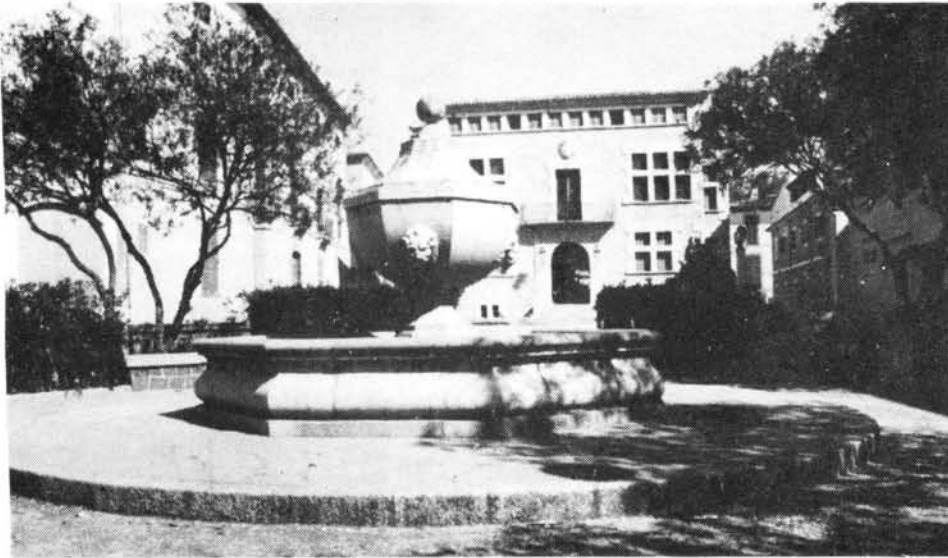
Salimos fuera de la casa y Antonio aprovecha para sacar a "Unita" del establo para que le podamos tomar unas fotografías. "Unita", animal de porte elegante y docilidad extrema, da unas vueltas ante la casa de payés d'Es Pont ante la mirada que denota cariño y satisfacción de sus dueños, sentimientos que entendemos y comprobamos.



gestión consistorial

Al incluirse en el presente número las informaciones correspondientes a los meses de mayo y junio y debido a que entre los ordinarios y extraordinarios son cuatro los Plenos celebrados durante el período indicado y al objeto de no ser demasiado pesados con la información de su desarrollo, que dicho sea de paso podría ser amplísima, nos limitaremos a incluir únicamente los acuerdos tomados, dejando para otras ocasiones el comentar las incidencias y menudencias que a lo largo de estas sesiones se han ido produciendo.

Pasamos pues, sin más demora, a ofrecerles los acuerdos tomados en estas cuatro sesiones.



Sesión extraordinaria del día 7 de mayo.

El único asunto que incluía la Orden del Día era referida a la necesidad urgente, ante la avería de las bombas extractoras de agua, de buscar solución al suministro de agua potable. Se acordó por unanimidad la adquisición de una nueva bomba capaz de elevar un caudal de unos 35.000 a 40.000 litros horas, por precio de 133.209 pesetas.

Sesión extraordinaria del 4 de mayo.

DEL DIA

Después de aprobar el Acta de la sesión anterior se dio lectura a una moción presentada por el Grupo "Independiente" relativa a la organización y funcionamiento de la Corporación. Después de ciertas discusiones sobre la forma (en el fondo se estaba de acuerdo) se procedió a aprobar dicha moción, que en extracto, trata lo siguiente: El Concejal que a diario, por las noches, atiende a las diversas consultas que le formule cualquier persona, así como a las sugerencias, reclamaciones o iniciativas de particulares, dicho Concejal, después de extractarlas en unas hojas que a propósito se confeccionarán las dará a leer al interesado al objeto de que preste su conformidad y las firme. Copia de la misma se entregará la manifestante y el original quedará en poder de la Alcaldía para su conocimiento.

El resto del acuerdo se refiere únicamente al régimen de funcionamiento interno de los Concejales y de las Comisiones Informativas.

Se incluía también en dicha moción, un punto relativo a la creación de una Asociación de Vecinos en la Colonia de San Pedro para que, su Junta Directiva

constituyera un interlocutor válido para el Ayuntamiento en los asuntos y problemas que afectan a dicha población.

A continuación, el Alcalde, en uso de sus facultades, procedió a dar cuenta de los Tenientes de Alcalde que por su ausencia deberán sustituirle: 1.º D. Sebastián Ginard; 2.º D. José Mislata; 3.º D. Jerónimo Cantó y 4.º D. Miguel Dalmau.

Seguidamente, el propio Alcalde propuso los miembros integrantes de las Comisiones Informativas que al efecto se crean y que son las siguientes:

Economía. Funciones: Informar todos los asuntos propios de la gestión económica municipal.

Gobernación: Informar de los asuntos relacionados con las Delegaciones de los miembros asignados y en general los que no corresponda a ninguna de las otras comisiones.

Salubridad. Informar en los asuntos correspondientes a las distintas Delegaciones y en general cuantas cuestiones tengan relación con la salubridad e higiene.

Cultura. Informar en los asuntos correspondientes a las Delegaciones y en general, las actividades referentes a actividades deportivas y culturales.

Urbanismo. Informar en todas las cuestiones a que hacen referencia las Delegaciones y en general en cuantas materias se hallen relacionadas con la Ley del Suelo.

La propuesta de creación de las citadas Comisiones fue aprobada por unanimidad.

En cuanto a la composición de dichas Comisiones (que les ofrecemos en recuadro aparte tal como fue propuesta y aprobada) fue propuesta una enmienda por parte de Jerónimo Cantó (UCD) en la que proponía su inclusión en la de Cultura y la de Antonio Llaneras (UCD) en la de Urbanismo, alegando sus respectivos conocimientos profesionales en ambos apartados. Dicha enmienda fue rechazada por cuatro votos a favor y ocho en contra. Por el mismo porcentaje (cuatro en contra y ocho a favor) se aprobó la propuesta de los miembros integrantes de dichas Comisiones.

Se procedió a continuación al nombramiento de los representantes del Ayuntamiento en el Patronato del Colegio Municipal de BUP y en el Patronato para la Residencia de Jubilados, quedando designados para los mismos D. Sebastián Ginard, en cuanto al del Colegio y D. Miguel Dalmau, D. José Mislata y D. Jerónimo Cantó para el de la Residencia de Ancianos.

Como último punto se trató e informó sobre el expediente iniciado para fijar el precio de venta de los terrenos destinados a nichos en la parte nueva del Cementerio, acordándose dejar el tema en estudio.

Sesión extraordinaria del día 25 de mayo.

En primer lugar se aprobó el informe del Sr. Alcalde sobre reunión mantenida con los vecinos de la Colonia de San Pedro, resultando que para llevar a cabo lo acordado en el Pleno anterior referente a la creación de una Asociación de Vecinos, se celebre una votación entre los vecinos de la Colonia al objeto de que elijan entre la creación de dicha Asociación y las otras opciones.

Se acordó a propuesta del Grupo Independiente poner en vigencia lo dispuesto en el art.º 3.º del Real Decreto 1111/79 de 10 de mayo, al objeto de normalizar el uso del mallorquín con la excepción de que se utilice el castellano para la redacción de actas y documentos

HIDRORADIESTESIA

Estudios radiestésicos de aguas subterráneas garantizando el caudal.

Respeten las aguas subterráneas.

No las contamine, su salud depende del agua potable.

Estudios de localización de ondas y rayos nocivos.

Los rayos nocivos son destructores de la salud pública, defienda su

organismo de las nefastas radiaciones nocivas. Los rayos nocivos

afectan directamente al desarrollo de la vida vegetal y animal.

PARA MAS INFORMACION DIRIJANSE POR ESCRITO A (HIDRORADIESTESIA)

D. Miguel Morey Lliteras. Calle Pontarró, 33. Tel. 26 21 17 - Artá (Mallorca)

que emanen del Secretario debido a que éste no habla ni escribe mallorquín (si bien lo entiende).

Moción de Independientes, UCD y PSOE en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de acelerar el proceso autonómico, se acoja a lo dispuesto en el Art.º 151 de la Constitución.

Moción del Grupo Independiente que en su deseo de hacer desaparecer los signos que recuerden el enfrentamiento de la Guerra Civil, proponga la supresión del escudo de la casa Consistorial en la fachada de la calle José Sancho; las cristalerías de la fachada Plaza España (a excepción de las que contienen el escudo de Artá y la imagen de la Virgen de San Salvador) y en general cuantos demás símbolos puedan haber en todo municipio. Solicitan también el sustituir la placa que figura en el Monumento o Cruz de los Caídos por una nueva con la inscripción "A totes les víctimes causades per la Guerra Civil". Finalmente propone la iniciación del oportuno expediente para cambio de nombre de las siguientes calles:

- General Mola por Carrer Fondo 18 de Julio por Es Collet
- General Goded por 31 de Març
- General Franco por Carrer de Ciutat
- General Aranda por Carrer Major
- Av. José Antonio por Cardenal Despuig
- Plaza Calvo Sotelo por Plaça de S'Aigua
- Carrero Blanco por Camí de Sos Monjos

Justificaron las nuevas denominaciones en que a excepción de 31 de Març, Cardenal Despuig y Carrer de Ciutat, son las que tradicionalmente se habían aplicado; y en cuanto a estas tres se refieren, la primera a la fecha en que el Rey Jaime I conquistó Artá; la segunda por considerar merece ser honrado el Cardenal Despuig por ser el redactor de un mapa de la isla y valedor de la Ermita de Betlem.

Se aprobó lo referente a la supresión de signos y símbolos, sin perjuicio de proceder a la formulación de presupuestos del costo de tal supresión. En cuanto al cambio de denominación de las calles, el Sr. Cantó, de UCD, que manifestó su conformidad con tal cambio, opinó debería consultarse con los vecinos de dichas calles, ya que tal cambio podría suponer un perjuicio debido a los gastos que podrían ocasionárseles por nuevas

tarjetas, papel timbrado, etc., por lo que UCD votó en contra de tal cambio, significando, no obstante que tal negativa se debía a los motivos apuntados y no por oponerse al cambio de denominación. Se aprobó la iniciación de tal expediente, con el voto en contra de UCD.

Se aprobó seguidamente una serie de normas interiores encaminadas a la agilización de la actividad municipal.

Sesión extraordinaria del día 31 de mayo.

Se da cuenta por la Alcaldía de la propuesta formulada por la comisión Permanente para que se proceda a la pavimentación de todas las aceras de la villa, así como del informe emitido por la Secretaría del que resulta que dicha obra debería ser sufragada por los propietarios de casas colindantes a razón del noventa por ciento del importe, previa aprobación del correspondiente proyecto y acuerdo de imposición de contribuciones especiales. Se acordó que por el Arquitecto municipal se proceda a redactar el correspondiente proyecto y presupuesto y, una vez probados se proceda a la imposición de las indicadas contribuciones especiales. Que al objeto de agilizar la construcción de dichas aceras se ponga en conocimiento de los propietarios, que disponen de un plazo de seis meses (un año para la Colonia de San Pedro) para construir las por su cuenta bajo instrucciones y modelo que se facilitarán en el Ayuntamiento, con derecho a percibir, en su día, el diez por ciento del precio que resulta del acuerdo de imposición de dichas contribuciones especiales.

Moción del Grupo Independiente insertando modificación de ciertas Ordenanzas Fiscales y posible creación de otras, acordándose la creación de una Comisión para elevar propuestas concretas al Pleno.

Moción del Grupo de UCD en la que solicita del Pleno hagan constar en acta la condena y repulsa de los actos terroristas y, haciendo un llamamiento a los ciudadanos, para que todas las desavenencias y disputas sean resueltas mediante diálogo. Debatido el tema, manifestó el representante del Grupo Independiente, después de aclarar que su grupo está en contra del terrorismo y la violencia;

consideraba la moción fuera de lugar ya que el Ayuntamiento no puede ni es de su incumbencia, el remediarlo. Por su parte, el representante del PSOE hizo constar que el criterio de su Partido es que el Gobierno debe esclarecer quiénes están detrás de las acciones terroristas pero que no obstante no tenía inconveniente en que se aprobara la propuesta. Propuesta que fue aprobada a continuación por unanimidad.

Moción de UCD en la que se solicita la ratificación por el actual Ayuntamiento del acuerdo del anterior consistorio en el que se solicitaba del M. E. C. un Colegio Estatal de EGB con Parvulario y que el Colegio de BUP sea transformado en Instituto Estatal de Enseñanza Media, mediante cesión por el Ayuntamiento de los terrenos necesarios en Na Caragol para el Colegio de EGB y del edificio del Colegio de BUP para el Instituto, al considerar que no existe en Artá Colegio Estatal de EGB mientras los Privados tienen exceso de matrícula y no obstante tener un Colegio de Bachillerato, cuyo sostenimiento cuesta anualmente una cantidad aproximada a los tres millones de pesetas que debe satisfacer el pueblo y en especial las familias de los alumnos, cuando, de convertirse en estatal resultaría totalmente gratuito.

Por el Grupo Independiente contestó su portavoz quien manifestó no procedía su aprobación considerando que, habiendo acuerdo anterior, sigue en vigencia, teniendo en cuenta además que todos los grupos que concurrieron a las elecciones incluyeron en sus programas tal transformación, significando, además, que por la Alcaldía y Delegado de Cultura se sigue gestionando su obtención.

Por su parte, el portavoz del PSOE consideró que dada la importancia del tema no era momento de discutir si era o no conveniente la ratificación, ya que, lo importante, es conseguir que se lleve a cabo, manifestando su apoyo a la moción y a cuantas otras encaminadas a la consecución de una enseñanza gratuita.

Se aprobó con ocho votos a favor y los cinco en contra del Grupo Independiente, haciéndose constar por los componentes de este grupo que su voto no iba en contra de la obtención de lo propuesto, sino únicamente de la ratificación solicitada, ya que la consideraban inoperante.

Seguidamente se acordaron una serie de propuestas de régimen interior.

CASA NAVAL

BAR-RESTAURANTE

URBANIZACION BETLEM

COLONIA SAN PEDRO

(Nueva dirección)



Abierto todo el año.
Salón para banquetes y bodas.
Sauna y piscina climatizada.
Pistas de tenis.

Saneamiento y Calefacción - Carpintería Metálica

Tels.: Taller 562056
Particular 562260

SANIMETAL

EXPOSICIÓN
Y
VENTA

TALLER
Y
ALMACÉN

Costa y Llobera, s/n. ARTÁ (Mallorca) C/. Abrevadero, 7

COMISIONES Y DELEGACIONES
según acuerdo plenario del 7 de mayo de 1979

COMISION DE ECONOMIA

Presidente: don Miguel Dalmau Alzina.

Vocales: don Sebastián Ginard Villalonga, don José Mislata Cuéllar,
don Jerónimo Cantó Servera.

COMISION DE GOBERNACION

Presidente: don Jerónimo Cantó Servera.

Vocal Portavoz del Ayuntamiento, don Sebastián Ginard Villalonga.

Vocal Delegado de Relaciones Públicas, don Miguel Dalmau Alzina.

Vocal Delegado de Asuntos Rurales, don Julián Sansaloni Esteva.

Vocal Delegado de Cuerpo de Policía y de Tráfico, don Pedro Cabot Pascual.

Vocal Delegado de Funcionamiento de la Administración, don Antonio María Ginard.

Vocal Delegado de Relaciones Laborales, doña Catalina Tomás Bonnín Fuster.

Vocal Delegado de Servicio contra-incendios, don Miguel Estelrich Carrió.

COMISION DE SALUBRIDAD

Presidente: don José Mislata Cuéllar.

Vocal Delegado de Servicio de Ambulancia y de Suministro Agua, don José Mislata Cuéllar.

Vocal Delegado de Matadero, don Julián Sansaloni Esteva.

Vocal Delegado de Mercados y Abastos y de Dispensario de Primeros Auxilios, don Jerónimo Cantó Servera.

Vocal Delegado de Limpieza Viaria, don Sebastián Esteva Ferragut.

Vocal Delegado de Aguas Residuales y de Tratamiento de Desperdicios, don Antonio Llaneras Esteva.

Vocal Delegado de Cementerio Municipal, don Miguel Estelrich Carrió.

COMISION DE CULTURA

Presidente: don Sebastián Ginard Villalonga.

Vocal Delegado de Actividades Culturales, Colegio BUP y Junta Escolar, don Sebastián Ginard Villalonga.

Vocal Delegado de Relaciones con Asociaciones Locales y de Banda de Música, don Miguel Escanellas Llitéras.

Vocal Delegado de Actividades Deportivas, de Juventud y de Fiestas, don Antonio María Ginard.

COMISION DE URBANISMO

Presidente: don Miguel Dalmau Alzina.

Vocal Delegado de Ordenación del Territorio y Normas Urbanísticas, don Miguel Dalmau Alzina.

Vocal Delegado de Jardinería y Ornato, don Julián Sansaloni Esteva.

Vocal Delegado de Patrimonio Municipal, don Miguel Escanellas Llitéras.

Vocal Delegado de Iluminación Viaria y de Canalizaciones de aguas, don José Mislata Cuéllar.

Vocal Delegado de Licencias de Obras y de Vías y Obras, don Pedro Cabot Pascual.



RECEPTES DE SA COMARE

FIDEUS SECS
de Madò Ramona

Si voleu bona menjua sencilla i que no fasi mal en tal de que no en pegueu penxada, feis uns fideus secs com es que ara us diré.

Burballes d'aquelles forada-des posades a punt. Feis un sofritet amb oli, ceba ben petiteta, un manat de julivert, una fulla de llorer i sa tomàtiga corresponent.

Quan això sia cuit hi tirau ses burballes hi les remenau ben remenades. Pensau a sallar-hó. Abans heureu tallat un ou bollit i li aficau una vegada tallat a trocets.

Serviu-ho amb formatge rallat. A gust de cada menjaire.

Estalviau sa bosa ferm perque tots els productes son barats i quan hi tingueu sa ma trecada pesereu gust en sa condició que en feseu sols cada quinze dies.

Es menja d'estiu i si no se mira prim engreixa de lo més bé.

No voldria us pensasiu que lo que es barat serveix per aprimar.

SA COMARE BENETA

NECESITAMOS
COCINERO o COCINERA

Ofertas:
Restaurante SOL Y MAR

COLONIA DE SAN PEDRO
(Artá)

PISCINA
PISTAS DE TENIS
PARQUE INFANTIL

RESTAURANTE - BAR **SOL Y MAR**

Dirección: STERNAL



COLONIA DE SAN PEDRO
ARTÁ (MALLORCA)



esquits

N'hi ha que han acuat Sa Comare de feixista. ¡Vatua el món!
Saps que ho es de gros.
i Ell estic veient que sa democràcia està feta de milers de dictadors!

¿Aixís son els demòcrates de tota la vida?
Si no fas el que ells volen ets una feixista o una carroça.
Si prediques sa pau... Ets una blana.
Si prediques s'unió... una venuda (?)

No putes i sa Comare no en té ni un pel de feixista. Més de dos cops li ventaren ses galtes pel passeig de Sa Carretera perquè no alçava es braç.
Le volien afiliar a sa Falange...
I va veure donar a parents seus oli de ricino i Reputes dic!
¿Quant n'hi ha que ara presumeixen de socialistes mallorquins i eren edictes de tot cor a la O. J. E.?

Dins ca Sa Comare, mentre es cantava pels carrers el "cara al sol", es ploraven llàgrimes de sang.
Foterens'ompare en es carrer i el perseguiren a mort.

Sa Comare ha passat nits sense aclucar ull, tot esperant sentir tocar a sa porta per a dursen s'ompare a "Son Tril-lo".
I no eren suposicions.
Maldement fos jove sa n'havia donat compte de que s'enduïen en Xesc Moma i en Bernat Barrió, per devers Son Doblons...
Sabia bé que no anaven de bromes els dels fusells pels carrers.

Per tant nigú no pot acusar de feixista a Sa Comare, perquè sempre que ha vist una camia blava, el ventre se li ha girat.
Perquè encara no ho ha dit tot.
Hi ha coses que més val no dir-les.
Si arriba s'hora ja les dirà.

Ara bé. Sa Comare vol esser independent i vol es bé d'es nostre poble.
Li fan oi ses divisions quan es trata de lluitar per lo mateix.
I creu que tots poden fer feina junts

sien d'es partit que sien.
Perquè volguem o no, hem de viure plegats i hem de procurar no fer-mos la vida amarga. Punyetes d'amargures...
Venen totes soles, no fa falta crear-ne més.

Sa Comare no nega que no sia criticaire.
Però admet totes ses crítiques que li fasin a ella i si ha de rebre, rebrà. No us penseu que se cregui esser sa madona de sa veritat.
Però si té res a dir heu dirà.
I si ves que S'Institut perillàs per culpa d'uns interesos particulars heu diria. (Hi ha que aclarir que Sa Comare, no ha dubtat mai, ni dels Profesors, ni del bal-le, ni dels regidors en aquest assumpte). Es va limitar a desdir lo que es deia pel carrer...

I si veu que per a llevar uns signes polítics es fa un atemptat a l'art heu dirà. I parlarà fort si veu que es confón el signe de la nostra Parròquia, amb un símbol polític. Si es feixistes, tengueren d'allons per a posar vidres emplomats a s'edifici de S'Ajuntament.
Nosaltres abans de llevar-los hem de veure què hi posam.
I lo que hi posem, no ha d'esser pitjor. Hi ha una cosa que es diu bon gust...

A Sa Comare li sap greu que es confonguin les lluites polítiques. Però ella no en té sa culpa si es poble no està educat políticament. Es pensaren que es bal-le anava quantra la conversió del Col-legi en Institut, perquè va votar contra sa moció que presentà s'U. C. D.
Es que es poble, es poble espés i municipal que deia en Gafim, no entén aquestes finures.
Per ell només hi ha o si o no. El demés son falòrnies i xirimendangues.

Sa Comare escolta sa veu del poble i la dú demunt es "Bellpuig"...
Si no estau d'acort aclariu conceptes, perquè si Sa Comare no ha de poder dir lo que diuen pel carrer... Escriviu vosaltres Els purs... els savis... els lletraferits... els qui no s'equivoquen mai... els qui guardau sa veritat perquè unicament es vostra.

Els pastors del poble ignorant que ens parlen dels cacics...
Els demòcrates sense oposició.
Els qui confonen el comendar en l'atropellar...
I basta.

Ara anem a lo nostro.

¿No heu reparat que quan hi ha canvi de Regidors els qui ho pasen més puta son els cans? Pobrets.
No importa que els hi fasin a sebre.
Es meu ca que sempre fugia, des que hi ha bal-le nou, no passa es portal.
Se veu que ha vist en Joan Regalim en so llaç hi ha dit "a mi no".

Sa Comare sap de bona tinta que es preparen bones festes. Populars i no massa cares. I aprofitant que es l'any internacional del nin hi heurà festes per a sa patulea.
Ja en parlarem.
I pus. Aquesta vegada hem estat un xic massa llargs. Perdonau-me s'expansió.
En duïem una panxada i hem quedats desenfitats.
Aquesta "parida" ha fet es mateix afecte que es mocador de Na Maria Roca.
i Salut!
I que hem perdoni si qualcú se sent ofés.

SA COMARE BENETA

Lois
JEANS & JACKETS

LO MAS AVANZADO
EN LA MODA
DE PRENDAS TEJANAS

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

VICENS, S. A

Calle A. Blanes, 42
Teléfono 56 22 19
ARTA

En reconocimiento a Gabriel Massanet Femenías, ex-alcalde de Artá.

Aún no hace muchos meses se ponderaban por unos, los aciertos, y por otros, los desaciertos, de quién hasta hace poco tiempo ha sido nuestro primer regidor en todos los órdenes de la administración municipal.

En honor a la verdad, hemos de reconocer que los aciertos del Alcalde Massanet son evidentemente positivos, no conociéndosele ninguna negativo, y sin pretender relatar exhaustivamente las mejoras, de todos conocidas, realizadas durante los tres años y medio de su mandato al frente del Ayuntamiento, cabe destacar, aunque brevemente, como de verdadero interés local, las que, con su costo aproximado, seguidamente detallamos:

El nuevo edificio Centro de Enseñanza de B. U. P. (18.000.000 ptas.); su adecuada dotación de mobiliario, laboratorios, biblioteca, etc. (1.800.000 ptas.); adecuamiento y construcción de aseos en la Escuela de la Colonia de San Pedro (340.000 ptas.); Vallado de los terrenos del complejo polideportivo-escolar de Na Caragol (1.000.000 ptas.); Captación de aguas para abastecimiento público en la Avenida de Costa y Llobera y Plaza del Progreso, con las instalaciones para su alumbramiento, puesta en funcionamiento y conexión a la red general (5.000.000 ptas.); Perforaciones en la finca Na Caragol y profundización del pozo de la fuente de S'Hort de's Bril (229.000 ptas.); Instalación de la red de distribución de la calle de Na Crema y mejora de la de Na Carretó (164.682 ptas.); Ensanche de la calle de Sa Clota con la adquisición de la casa núm. 2 y construcción de paredes de cerramiento en tres parcelas (284.000 ptas.); Construcción de un grupo de nichos en el cementerio de la villa (360.000 ptas.); Construcción de nuevas casetas vestuarios en el campo de fútbol de Ses Pesqueres (358.000 ptas.); Pavimentación asfáltica de los caminos municipales de Son Duc y de's Clot Fiol (1.432.971 ptas.); De S'Estelrique y de Sa Farinera (1.411.802 ptas.) De Sas Carbones (1.002.836 ptas.); y de Son Puse y dels Olors (3.607.334 ptas.); Nuevo portal de acceso al recinto amurallado de San Salvador (200.000 ptas.); Adquisición de terrenos en la zona de Na Caragol destinados a Residencia de ancianos (2.305.275 ptas.); Limpieza de caminos municipales (1.049.136 ptas.); Arreglo del piso y cubierta del Hospital (65.888 ptas.); Explanación, nivelación y colocación de bordillos en la calle de Pedro Amorós —lateral del complejo municipal polideportivo-escolar (366.000 ptas.).

Además de las numerosas realizaciones, y como gastos de importancia se han efectuado en el citado período consistorial, los pagos de las obligaciones contraídas con anterioridad tales como: 4.^a y 5.^a anualidades de la compra de los terrenos del complejo municipal polideportivo-escolar de Na Caragol (1.367.250 ptas.); 4.^a anualidad de la compra del solar en Sa Bassa de'n Fessol —Colonia de San Pedro— destinado a plaza (198.000 ptas.); Ampliación del cementerio de la villa (1.402.400 ptas.); último plazo de la compra del edificio de la antigua Central Eléctrica convertido parcial-

mente en plaza de Mercado de abastos (1.500.000 ptas.); obras de este mercado (1.700.000 ptas.); nuevo alumbrado público (1.112.869 ptas.), etc.

Los pagos efectuados por dichas realizaciones con los créditos pendientes también expresados, totalizan 46.257.443 pesetas.

Cabe, igualmente destacar que el superávit del presupuesto ordinario del pasado año 1978, es de pesetas 14.816.379 y el acta de arqueo de Caja correspondiente al día 18 de Abril de 1979, fecha inmediata anterior al cese del Sr. Massanet, registra una existencia efectiva y totalmente realizable, de 6.877.434 pesetas.

Sería una lástima y sin duda una desatención dejar en el olvido la meritoria labor de quien recientemente dejó de ser nuestro primer regidor municipal, en cuya gestión, con honestidad y sana alegría, a fuerza de desvelos y sacrificios, llenó nuestra vida cotidiana.

Deséchese de cuanto queda expuesto, todo cariz político, ya que no es esta la intención, sino sólo la de rendir un merecido tributo de reconocimiento por la labor positiva del Alcalde Massanet durante los tres años y medio que ha permanecido en el frente de los destinos municipales de nuestro pueblo.

PEMA

Puntualitzacions sobre el Col·legi Municipal de BUP

Des de fa un temps s'han anat difundint certs comentaris i opinions sobre el Col·legi de BUP que precisament no han contribuït a donar al poble d'Artá una informació clara i objectiva respecte al futur immediat del nostre Centre.

Persones molt concretes han dit que certs professors, per interessos particulars, no volien la reconversió del Col·legi en Institut; s'ha parlat també de l'existència d'uns possibles "Informes" que, en aquest mateix sentit, anteposaven les conveniències particulars a les de tota la comunitat. Comentaris ni ha per tots els gusts. En conseqüència la xarxa desinformativa —que no d'informació es tracta— ha anat cresquent a tot arreu creant el confusionisme entre el poble i deixant molt mal parats els que, en certa manera, som responsables d'aquest nivell educatiu a la nostra vila.

Per tant voldriem demanar des de aquí ¿quines són les fonts d'informació d'aquestes persones? ¿Com és possible que es vagin difundint coses tan poc serioses sobre un assumpte tan important? ¿Quins interessos i a n'aquest cas sí que poden asser molt particulars, hi ha darrera tot això?

ELECTRODOMESTICOS RADIO Y TELEVISION

COMERCIAL

SANSALONI

Bicicletas · Velomotores · Motos y Motores Riego
Objeto regalo y Jugueteria

Calle Recta, 2 - Teléfono 56 22 93

ARTA (Mallorca)



CATALINA TH. BONNIN
GRADUADO SOCIAL COLEGIADO

ASESORIA LABORAL
SEGURIDAD SOCIAL
SEGUROS EN GENERAL

C/ Cuatre Cantons, 5 - Tel. 56 20 22

A R T A (Balears)

Com a professors del Col·legi i en bé de la veritat informativa assenyalarem:

1.—Que la situació actual no es pot mantenir indefinidament. Recordem que el Ministeri només subvenciona tres llicenciats (professors no numeraris de l'Institut de Manacor) mentre els demés són contractats per l'Ajuntament. Naturalment això suposa unes despeses econòmiques importants pels pares dels alumnes i per tot el poble.

2.—Que, en conseqüència, la única solució viable és la conversió del Centre en Institut, o, si això no fos possible de moment, acollir-se al decret de subvencions que el Ministeri va aprovar el mes de setembre passat i que encara no s'ha aplicat.

3.—Que qualsevol de les dues mesures esmentades no perjudicarien en absolut a l'actual professorat sinó que més bé l'afavoririen. Sobretot si tenim en compte que aquells professors que actualment estan contractats per l'Ajuntament, i que cobren un sou molt inferior al dels subvencionats, tendrien la possibilitat d'accedir al cos de P. N. N. del Ministeri d'Educació i que, per tant, veurien regulada llur situació laboral.

4.—Que el professorat actual està completament a favor de la conversió en Institut es va demostrar a una reunió que, el mes de març passat, varen mantenir els ensenyants d'Artà a fi de tractar la problemàtica educativa al nostre poble. Aquí si que es pot parlar d'informes ja que es va discutir la possibilitat d'elaborar-ne un conjuntament per enviar a la Delegació d'Educació.

5.—Que ja que d'informes es tracta, és cert que el Claustre de professors n'ha remès un a la Corporació Municipal, a través del president del Patronat, al qual s'exposaven els problemes de règim intern i econòmics que actualment té plantejats el Col·legi, i als que era necessari donar una adequada solució de cara a la planificació del pròxim curs i en el cas que la situació actual permesqués invariable.

6.—Que, en veritat, dubtam —i això ho deim perquè tenim informació de primera mà— que l'any qui ve tinguem el tan desitjat Institut. Però també recordarem que si això no és possible no en tindrà cap culpa el professorat, sinó l'incompliment d'unes promeses que, de caire electoralista, varen engatar al poble.

JAUME ALZINA MESTRE
MATEU BUPUY LLINAS



EL TREN

Supongo que han tenido ocasión de contemplar un cursi spot publicitario de nuestra inefable Televisión en el que se nos asegura que el pueblo que protege a su tren, protege su progreso.

De verdad uno se siente formando parte de un pueblo invadido al que no le han dado opción alguna para laborar por su progreso. Un pueblo que ha visto como Delegados venidos desde la meseta, disponían la agonía de un medio de comunicación que debió ser el preferido del pueblo si se le hubiera cuidado. Que ha visto como desaparecían sus estaciones vendidas por medio de intermediarios encarecedores de una tierra que el mallorquín había adquirido por medio de unas acciones que alguien se preocupó de desvalorizar fingiendo una quiebra. Que ha visto como se traspasaban derechos de explotación de líneas de autobuses por cifras elevadísimas, seguros de que quienes clamábamos por nuestro tren, lo hacíamos en un desierto erizado de bastardos intereses.

Hoy los artanenses, tenemos que asistir a la parodia de un viaje en autocar de línea por caminos inverosímiles, en auténticos artugios antediluvianos para alcanzar el tren en Inca. O plegarnos a los intereses de los explotadores de la línea, mal llamada directa, pues nos hacen perder un tiempo precioso deambulando por las calles de Manacor, con unos horarios absurdos sobre todo los días de fiesta en que el desplazamiento a la capital es muy problemático si no usamos el autostop.

Tarde llega la autonomía, y aún parece que adormilada, ya que nuestra "Conselleria" de Transportes permanece muda, callada, enigmática ante un problema que a no tardar será de verdadera urgencia con una gasolina cada día mas cara, posiblemente racionada y una empresa de transportes más segura de que su necesidad es imperiosa.

Es necesario que nuestro Presidente Interinsular tome cartas en el asunto. Que se nos devuelva lo que no se nos debió quitar nunca. Ya está bien el haber aguantado la conversión de nuestros mejores paisajes en montones de cemento, De nuestras playas en hoyas contaminadas, de nuestra personalidad en híbridos destipificados por continuas invasiones celtibéricas.

Queremos nuestro tren. Necesitamos nuestro ten, renovado, modernizado, popularizado, a unos precios al alcance de todos, socializando las pérdidas como hace la R. E. N, F. E. a la que no tenemos usaje los del pueblo Balear. Y si los monopolistas dejan de ganar un dinero, por una vez, que piensen en el pueblo, en este pueblo que se siente invadido por unos señores de parla diferente que van enriqueciéndose a su costa mientras con una indiferencia rayan en el delito, ven como desaparecen sus más necesarias instituciones.

Porque el tren, nuestro modesto tren, fue una institución que significó el progreso para una Mallorca mucho menos idílica que la presentada por Santiago Rusiñol, pero que era consciente de su personalidad que más tarde intentaron desvanecer.

S. G.

TRABAJOS DE FONTANERIA

Lavabos, bidets, waters, platos ducha y bañeras
ROCA y SANGRA, GRIFERIAS BUADES
y toda clase de grifería.
Tubos hierro y plomo.
Termos eléctricos y butano.

**JORGE
LLULL
RIERA**

Rafael Blanes, 53 - Teléfono 56 22 77 - Artà (Mallorca)

EXCAVACIONES Y DESMONTES

**Miguel
y Mateo Morey**

Calle Vilanova, 27
Teléfono 56 20 85
ARTA

RESULTADOS

AFICIONADOS

Campeones de la copa del Presidente, pese a perder por 1 a 0, en Duransa, puesto que en la tanda de penalties se venció, y se obtuvo el trofeo.

JUVENILES

Villafranca 3 - Artá 2 (Genovart 2)
Porreras 2 - Artá 4 (Genovart 2, Riera 2).

Artá 5 - Juventus 1 (Genovart 2, Rayo 1, Ríos 2).

Artá 0 - P. Arenal 3

Rcto. Victoria 3 - Artá 0

Artá 0 - Villafranca 0

Artá 5 - Porreras 3 (Riera 2, Gaspar 2 y Genovart)

A pesar de que aún les falta el desplazamiento al Juventus, se ha ascendido a segunda división juvenil.

Enhorabuena a su entrenador Sr. Carrió y a los jugadores.

Una vez finalizado todas las competiciones, podemos hacer un balance deportivo de las mismas, y la verdad es que hacía muchos años que no se conseguían resultados tan positivos ya que podemos asegurar que los aficionados pese a verse sorprendidos en el tramo final ya que el Artá de preferente no conseguía ascender a tercera, hay que tener en cuenta que los aficionados a más de obtener un meritorio 5.º lugar en la liga, después en la copa del Presidente se han proclamado campeones, y los juveniles fueron campeones en su grupo con mucha ventaja sobre los demás y hicieron aún algo más difícil, atrayeron al campo a los verdaderos aficionados al deporte.

El pasado día 8 de junio y en los locales de Ca'n Matemales hubo Asamblea general de Socios, con unos 30 socios y otros simpatizantes y jugadores. Abrió la sesión el Presidente haciendo exposición de los gastos y entradas y dando el resultado final que oscila sobre las 140.000 ptas. de déficit, contando de antemano una subvención de 100.000 ptas. del Ayuntamiento, pero también se preven unos ingresos por parte de la Federación de unas 475.000 ptas. en

concepto de ayudas pro-campo, y además no se han cobrado los desplazamientos que paga la Federación. Por lo cual y teniendo en cuenta que hay muchas posibilidades que la F.B.F. pague lo que tiene prometido, se podría empezar la próxima campaña con un pequeño superávit de unas trescientas mil pesetas.

A continuación hubo una serie de debates entre la directiva y Tomasín. Para finalizar el presidente presentó la dimisión suya explicando sus razones que fueron escuchadas por los socios presentes y luego los otros directivos que acudieron a la reunión también explicaron sus motivos. El presidente habló de la necesidad de una gestora, en caso de que no se presentase ningún candidato a la presidencia. Y que en el caso de no formar la Gestora, la directiva quedaría al mando del club hasta finalizar la competición de los juveniles. Recordando que había una serie de asuntos que debían tratarse lo más rápidamente posible (Torneo de San Salvador, presentación de retenciones a la Federación, inscripción en la liga, etc...). Por lo que se creyó más oportuno el formar una Gestora que de una manera podríamos decir insólita y pese a que los numerosos socios esperaban el cese de la directiva, no hubo el valor suficiente para salir voluntario y de una manera, éste sí, éste no, se forma una Comisión Gestora, encargada de llevar las riendas del club hasta que se encuentre un Presidente, encabezada por Mateo Mascaró.

Para el próximo día 21 se tiene prevista una Asamblea, en la cual se nombrará presidente y se formará la nueva directiva.

A la directiva saliente tenemos que darle su enhorabuena por las cosas buenas que hizo, que fueron muchas, si bien el socio quedo defraudado al no subir el Artá, pero tal vez este socio debería repensar verdaderamente no en lo que han hecho otros pueblos parecido al nuestro sino en ver si la próxima campaña hubiésemos sido capaces de afrontar la liga con unos aspectos deportivos mínimos ya que el club necesitaba por lo menos 5 millones para salir adelante, y si este año con la mitad ha habido "déficit" ¿qué hubiese pasado la próxima campaña?

Entre las cosas buenas por no decir magníficas que hizo la directiva saliente

está su preocupación por el terreno de juego de "Ses Pesqueres", terrenos de juego que durante toda la campaña ha estado en magníficas condiciones para la práctica del fútbol, también su campaña en pro de la tribuna cubierta que durante mucho tiempo se recordará, puesto que al menos ahora se puede estar allí los días de viento y lluvia, y las casetas que se han arreglado, si bien últimamente presentan un estado más bien feo.

Lo que les hizo fracasar fue en que se pensó demasiado en el nombre de los jugadores y no en el cómo rendían en el campo, no se pensó con suficiencia en el jugador local, si bien en cada temporada se ha tenido que recurrir al equipo de los aficionados para finalizarla, sin tener que correr a fichar jugadores en las postrimerías, puesto que las denominadas calidades al final nos dejaban plantados.

Es de esperar que la próxima directiva entrante no piense en los resultados de un año, sino que planifique plenamente las posibilidades del Artá y que deberían ser el que este formado por la mayoría de jugadores locales, y esto se puede llegar a conseguir, consiguiendo que los aficionados estén debidamente cuidados y que los juveniles tengan los cuidados necesarios, y luego veremos como poco a poco el equipo de la Preferente puede cuidarse y ser uno de los fuertes de Mallorca, poseyendo una mayoría de jugadores locales y algún que otro fichaje en los puestos esenciales o que nos hagan falta. Dejemos ya los nombres y busquemos al que nos dé rendimiento. Si el aficionado ve esa planificación, esa dedicación, comprenderá al Artá y lo apoyará.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Finalizó el mes dedicado al fomento de los deportes minoritarios, y en los salones de Ca'n Matemales se celebró el pasado 2 de Junio, una cena con entrega de trofeos a los diversos ganadores:

Vencedor Voleibol. Medallas a los integrantes. Equipo de Pablo Cabrer.

Futbito. Medallas. El equipo de A. Garau.

Tenis. Trofeo. Jaime Cabrer.

Ping-pong. Trofeo. G. Garau.

Ajedrez. Trofeo. R. Ferrer.

Cross. Trofeos a A. Gomila y J. Jaume.

Se pensó que en las próximas fiestas de San Salvador se organicen diversas actividades, como bien podrían ser: Cross en diversas categorías, Futbito, Voleibol y Tenis.

El pasado día 14, a las 10 de la noche en la explanada del convento tuvo lugar una demostración gimnástica por los alumnos del centro de los PP. Franciscanos. Demostración que fue muy aplaudida por los numerosos asistentes ya que la preparación llevada por los diversos profesores de los alumnos y de Gili, fue muy amena y con expresión rítmica y desarrollo vivo por parte de todos los participantes.

LE RECOMENDAMOS ATENCION al presente comunicado:

1 Semana en MADRID desde 4.000 Ptas.

1 Día en GALICIA desde 4.800 Ptas.
(Inclusive Rías Bajas y La Toja)

1 Semana en GALICIA desde 11.685 Ptas.

1 Semana en LONDRES desde 9.200 Ptas.

1 Semana en CANARIAS desde 14.900 Ptas.

Viajes de Novios, Individuales y colectivos. Estados Unidos, Cuba, México, y cualquier parte del Mundo. Billetes Marítimos, Aéreos, Ferrocarril y Autocar a cualquier destino.

Desde su casa a la nuestra (que es también la suya) hay escasos segundos, utilizando el teléfono. Llame, por favor, a los números: 56 34 02 - 56 35 97, donde gustosamente le atenderemos

VIAJES CARDOSA, S. A.

Leonor Servera, 35. CALA RATJADA